

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 21 de octubre de 2022 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación presupuestaria, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

REBAJAR

PARTIDA: 05 MINISTERIO DEL INTERIOR
CAPITULO 75 GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
PROGRAMA 50 GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA - FET COVID 19

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA 02 INVERSION REGIONAL					
Subt.	Item	Asig	Denominacion	Incremento M\$	Reduccion M\$
29			ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS		273.490
	05		Máquinas y Equipos		273.490

INCREMENTAR

PARTIDA: 05 MINISTERIO DEL INTERIOR
CAPITULO 75 GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
PROGRAMA 02 INVERSION REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL		0
	01		Al Sector Privado	273.490	
		001	JUNTA NACIONAL DE CUERPO DE BOMBEROS DE CHILE- Adquisición y Renovación de Equipo Material Menor para Bomberos, (40046024-0)	273.490	

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Srta. Presidente (S) del Consejo Regional XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 21 de octubre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

